BOSSAUTO INNOVA, S.A.U.
Pol. Ind. Valldoriolf C/ Thomas Edison 16,
08430 La Roca del Vallés. Barcelona
t: +34 938 604 923 / f: +34 938 712 336
info@bossauto.com / **www.bossauto.com**

FICHA SEGURIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO Masilla para plásticos 800g
REFERENCIA 090014

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 3	H226: Líquidos y vapores inflamables.
Irritación cutánea, Categoría 2	H315: Provoca irritación cutánea.
Irritación ocular, Categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización cutánea, Categoría 1	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Toxicidad para la reproducción, Categoría 2	H361d: Se sospecha que puede dañar el feto.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 1	H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia
Peligro.

Indicaciones de peligro

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia

Prevención:

P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P260	No respirar el polvo/la niebla/los vapores.
P280	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Intervención:

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Almacenamiento:

P405 Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado
Estireno.
Anhídrido maleico.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Naturaleza química: Mezcla contiene Resina.
Componentes:

Identificación	Clasificación	Concentración (%w/w)
Estireno No. CAS: 100-42-5 No. CE: 202-851-5 No. Índice: 601-026-00-0 Número de registro: 01-2119457861-32	Flam. Liq. 3; H226 Acute Tox. 4; H332 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 Repr. 2; H361d STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio) STOT RE 1; H372 (órganos de la audición) Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 3; H412	>=10-<20
Dióxido de titanio No. CAS: 13463-67-7 No. CE: 236-675-5 No. Indice: Número de registro: 01-2119489379-17	Carc. 2; H351	>=0,1-<1

Anhídrido maleico No. CAS: 108-31-6 No. CE: 203-571-6 No. Indice: 607-096-00-9 Número de registro: 01-2119472428-31	Acute Tox. 4; H302 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Resp. Sens. 1; H334 Skin Sens. 1A; H317 STOT RE 1; H372 (Sistema respiratorio) EUH071 Los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 >= 0,001 %	>=0,001-<0,1

Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo

Talco No. CAS: 14807-96-6 No. CE: 238-877-9 No. Indice: Número de registro:		>=30-<50
Copper chromite black spinel No. CAS: 68186-91-4 No. CE: 269-053-7 No. Indice: Número de registro: 01-2119966123-40		>=1-<10
Dióxido de silicio No. CAS: 7631-86-9 No. CE: 231-545-4 No. Indice: Número de registro: 01-2119379499-16		>=1-<10

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales

En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico.
Retire a la persona de la zona peligrosa.
Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
No deje a la víctima desatendida.
Los síntomas de envenenamiento sólo pueden apreciarse varias horas después.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Protección de los socorristas

Los socorristas deben poner atención en su protección personal y llevar la vestimenta de protección recomendada.

Si es inhalado

Trasladarse a un espacio abierto.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria administrar respiración artificial.
Llame inmediatamente al médico.

En caso de contacto con la piel

Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contaminadas.
Llamar un médico si aparece y persiste una irritación.

En caso de contacto con los ojos
Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos.
Consultar a un médico.

Por ingestión
Enjuague la boca con agua.
No provocar el vómito.
Llame inmediatamente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Riesgos
Provoca irritación cutánea.
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Provoca irritación ocular grave.
Se sospecha que puede dañar el feto.
Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
Tratar sintomáticamente.
Mantener bajo vigilancia médica por lo menos 48 horas.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción
Medios de extinción apropiados
Dióxido de carbono (CO2).
Polvo seco.
Chorro pulverizado de agua.
Espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados
Chorro de agua de gran volumen.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Peligros específicos en la lucha contra incendios
En caso de incendio o temperaturas altas es posible que se produzcan vapores peligrosos/ tóxicos.

Productos de combustión peligrosos
Productos de descomposición peligrosos debidos a una combustión incompleta.
Monóxido de carbono, dióxido de carbono y los hidrocarburos no quemados (humo).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios
En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual.

Otros datos
El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar equipo de protección individual.
Evacuar el personal a zonas seguras.
Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.
Retirar todas las fuentes de ignición.
No fumar.
Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.
Limpie el suelo para evitar el riesgo de resbalones.
En caso de formación de vapor, utilizar un respirador con un filtro apropiado.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín).
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
No limpiar con agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.
Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.
Llevar equipo de protección individual.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla.
Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.
No fumar.
Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas.
Utilizar un equipamiento de protección contra las explosiones.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en el envase original.
Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.
Proteger de la humedad.
Mantener alejado de la luz directa del sol.
No almacenar la sustancia a temperaturas superiores a 30°C/ 86°F.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto
Incompatible con agentes oxidantes.
Mantener apartado de bebidas y alimentos.

7.3. Usos específicos finales
Sin datos disponibles.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control
Límites de exposición profesional

Identificación	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Talco No. CAS: 14807-96-6	VLA-ED (fracción respirable)	2 mg/m3	ES VLA
	TWA (Polvo inhalable)	0,1 mg/m3	2004/37/EC
	Otros datos: Carcinógenos o mutágenos		
Estireno No. CAS: 100-42-5	VLA-ED	20 ppm - 86 mg/m3	ES VLA
	VLA-EC	40 ppm - 172 mg/m3	ES VLA
Copper chromite black spinel No. CAS: 68186-91-4	VLA-ED (fracción respirable)	0,01 mg/m3 (Cobre)	ES VLA
	VLA-ED (fracción inhalable)	0,2 mg/m3 (Manganeso)	ES VLA
	VLA-ED (fracción respirable)	0,05 mg/m3 (Manganeso)	ES VLA
	TWA (Fracción inhalable)	0,2 mg/m3 (Manganeso)	2017/164/EU
	Otros datos: Indicativo		
	TWA (Fracción respirable)	0,05 mg/m3 (Manganeso)	2017/164/EU
	Otros datos: Indicativo		
Dióxido de silicio No. CAS: 7631-86-9	TWA (Polvo inhalable)	0,1 mg/m3	2004/37/EC
	Otros datos: Carcinógenos o mutágenos		
Dióxido de titanio No. CAS: 13463-67-7	VLA-ED	10 mg/m3	ES VLA
Anhídrido maleico No. CAS: 108-31-6	VLA-ED	0,1 ppm - 0,4 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Sensibilizante		

Límites biológicos de exposición profesional

Identificación	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
Estireno No. CAS: 100-42-5	ácido mandélico más ácido fenilglioxílico: 400 mg/g creatinina (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB
	estireno: 0,2 mg/l (sangre venosa)	Final de la jornada laboral	ES VLB

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No.1907/2006
Trabajadores

Nombre de la sustancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Estireno	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos, Efectos crónicos	406 mg/kg pc/día
	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos, Efectos crónicos	85 mg/m3
	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos, Efectos crónicos	289 mg/m3
	Inhalación	Aguda - efectos locales, Exposición a corto plazo	306 mg/m3

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No.1907/2006
Consumidores

Nombre de la sustancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Estireno	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos, Efectos crónicos	2,1 mg/kg pc/día
	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos, Efectos crónicos	343 mg/kg pc/día
	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos, Efectos crónicos	10,0 mg/m3
	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos, Exposición a corto plazo	174,25 mg/m3
	Inhalación	Aguda - efectos locales, Exposición a corto plazo	182,75 mg/m3

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Identificación	Compartimiento Ambiental	Valor
Estireno	Agua dulce	0,028 mg/l
	Agua de mar	0,014 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,614 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,307 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Suelo	0,2 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	5 mg/l

8.2. Control de exposición

Protección personal

	Protección de los ojos Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166.
	Protección de las manos Material: Caucho fluorado. Tiempo de penetración: > 480 min. Espesor del guante: >= 0,4 mm. Directiva: DIN EN 374. Índice de protección: Clase 6. Observaciones: Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Los datos sobre el tiempo de adelanto/solidez del material son valores estándares! El tiempo de adelanto/solidez del material exacto deben ser obtenidos por el productor de los guantes de protección. La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Protección preventiva de la piel Los guantes de butilo no son adecuados. Los guantes de nitrilo no son adecuados. Evitar guantes de goma natural.
	Protección de la piel y del cuerpo Usar vestimenta protectora adecuada, p. ej. vestimenta hecha de algodón o de fibras sintéticas resistentes al calor. Ropa de manga larga.
	Protección respiratoria Aplicar las medidas técnicas para cumplir con los límites profesionales de exposición. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria. El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de material endurecido puede producir polvo o humos nocivos. Utilizar la protección respiratoria indicada si el límite de exposición profesional es sobrepasado y/o en caso de liberación del producto (polvo). Filtro tipo: Partículas combinadas y tipo de vapor orgánico (A-P).

Medidas de protección
Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad estén colocados cerca del lugar de trabajo.
Evitar el contacto con la piel y los ojos.
Utilizar solamente con una buena ventilación.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Pasta
Color	Negro
Olor	Característico
Punto/ intervalo de fusión	-30°C Valor literario de estireno
Punto/ intervalo de ebullición	145°C (1.013 hPa) Valor literario de estireno
Límite superior de explosividad/ Límite de inflamabilidad superior	6,1 % (V) Valor literario de estireno
Límite inferior de explosividad/ Límite de inflamabilidad inferior	1,1 % (V) Valor literario de estireno
Punto de inflamación	31°C (1.013 hPa) Valor literario de estireno
Temperatura de ignición	490°C (1.013 hPa) Valor literario de estireno
pH	No aplicable sustancia/ mezcla es no-soluble (en agua)
Viscosidad, dinámica	No determinado
Viscosidad, cinemática	No determinado
Solubilidad(es) - Solubilidad en agua	0,32 g/l Valor literario de estireno (25°C)
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
Presión de vapor	6,67 hPa (20°C) Valor literario de estireno
Densidad	Aprox. 1,3 g/cm3 (20°C)

9.2. Otros datos

Explosivos	No explosivo. Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables
Autoencendido	No inflamable por sí mismo

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad
No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

10.2. Estabilidad química
No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Evitar los agentes que generan la formación de radicales, peróxidos y metales reactivos.
Puede producirse polimerización. La polimerización es una reacción muy exotérmica y puede originar el calor suficiente para producir la descomposición térmica y/o la ruptura de los recipientes.

10.4. Condiciones que deben evitarse
Calor, llamas y chispas.
Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.

10.5. Materiales incompatibles
Ácidos fuertes y agentes oxidantes iniciadores de polimerización.
Cobre.
Aleaciones de cobre.
Latón.

10.6. Productos de descomposición peligrosos
En caso de incendio o temperaturas altas es posible que se produzcan vapores peligrosos/tóxicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o1272/2008
Toxicidad aguda
No está clasificado en base a la información disponible.
Producto
Toxicidad aguda por inhalación: Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l.
Tiempo de exposición: 4h.
Prueba de atmosfera: vapor.
Método: Método de cálculo.

Componentes

Estireno	Toxicidad oral aguda	DL50 Oral (Rata): 5.000 mg/kg
	Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata): 11,8 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor
	Toxicidad cutánea aguda	DL50 cutánea (Rata): >2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Dióxido de titanio	Toxicidad oral aguda	DL50 Oral (Rata): >5.000 mg/kg
	Toxicidad aguda por inhalación	DL50 (Rata): >6,8 mg/l Tiempo de exposición: 4h
Anhídrido maleico	Toxicidad oral aguda	DL50 Oral (Rata): 1.090 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
	Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata): >4,35 mg/l Tiempo de exposición: 1 h Prueba de atmosfera: polvo/niebla Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
	Toxicidad cutánea aguda	DL50 cutánea (Conejo): 2.620 mg/kg
Talco	Toxicidad aguda por inhalación	Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
Copper chromite black spinel	Toxicidad oral aguda	DL50 Oral (Rata): >5.000 mg/kg
	Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata): >5,07 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Dióxido de silicio	Toxicidad oral aguda	DL50 Oral (Rata): >5.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
	Toxicidad aguda por inhalación	CL0 (Rata): 0,139 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: polvo/niebla
	Toxicidad cutánea aguda	DL50 cutánea (Conejo): >5.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas
Provoca irritación cutánea.

Componentes

Estireno	Especies: Conejo. Resultado: irritante.
Dióxido de titanio	No irrita la piel.

Lesiones o irritación ocular graves
Provoca irritación ocular grave.
Componentes

Estireno	Especies: Conejo. Resultado: irritante.
Dióxido de titanio	Observaciones: El contacto del polvo con los ojos puede provocar irritación mecánica.

Sensibilización cutánea
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sensibilización respiratoria
No está clasificado en base a la información disponible.
Componentes

Estireno	Especies: Conejillo de indias Resultado: No provoca sensibilización a la piel
Dióxido de titanio	Observaciones: No se conocen efectos sensibilizantes.
Anhídrido maleico	Resultado: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Mutagenicidad en células germinales
No está clasificado en base a la información disponible.

Carcinogenicidad
No está clasificado en base a la información disponible.

Toxicidad para la reproducción
Se sospecha que puede dañar el feto.
Componentes

Estireno	Toxicidad para la reproducción - Valoración: Se sospecha que puede dañar el feto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única
No está clasificado en base a la información disponible.
Componentes

Estireno	Valoración: Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida
Perjudica a determinados órganos (órganos de la audición) por exposición prolongada o repetida.
Componentes

Estireno	Vía de exposición: Inhalación. Órganos diana: órganos de la audición. Valoración: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Toxicidad por aspiración
No está clasificado en base a la información disponible.
Componentes

Estireno	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto

La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Estireno	Toxicidad para los peces	CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 4,02 mg/l Tiempo de exposición: 96h
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)):4,7 mg/l Tiempo de exposición: 48h Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
	Toxicidad para las algas/ plantas acuáticas	CE50 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 4,9 mg/l Tiempo de exposición: 72h
	Toxicidad para los microorganismos	CE50 (Microorganismo de la naturaleza): aprox. 500 mg/l Método: Directrices de ensayo 209 del OECD
	Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)	Sin datos disponibles
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	NOEC: 1,01 mg/l Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensayo 211 del OECD
	Evaluación Ecotoxicológica Toxicidad acuática crónica	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Dióxido de titanio	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 1.000 mg/l Tiempo de exposición: 48h
Anhídrido maleico	Toxicidad para los peces	CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): 75 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Método: EPA-660/3-75-00
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 42,81 mg/l Punto final: Inmovilización Tiempo de exposición: 48 h Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
	Toxicidad para las algas/ plantas acuáticas	CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 74,35 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	NOEC: 10 mg/l Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
	Evaluación Ecotoxicológica Toxicidad acuática crónica	Este producto no tiene efectos ecotoxicologicos conocidos
Dióxido de silicio	Toxicidad para los peces	CL0 (Brachydanio rerio (pez cebra)): > 10.000 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	CL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 1.000 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

12.2. Persistencia y degradabilidad

Identificación	Biodegradabilidad
Estireno	Biodegradación: 70,9%. Tiempo de exposición: 28 d. Fácilmente biodegradable.

Anhídrido maleico	Biodegradación: > 90 % Tiempo de exposición: 225 d Método: OECD TG 301B

12.3. Potencial de bioacumulación

Identificación	Coeficiente de reparto n-octanol/ agua
Estireno	log Pow: 2,96 (25°C)
anhídrido maleico	log Pow: -2,61 (20°C)

12.4. Movilidad en el suelo

Identificación	Distribución entre compartimentos medioambientales
Estireno	log Koc: 2,55

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6. Otros efectos adversos

La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7. Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria: Sin datos disponibles.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

No se elimine con los residuos domésticos.
No tirar los residuos por el desagüe; elimínese esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.
Eliminar, observando las normas locales en vigor.
Eliminación de los desechos en plantas aprobadas de eliminación de desechos.
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos.

Envases contaminados

Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.
Almacenar los recipientes y ofrecerlos para la reutilización del material de acuerdo con las regulaciones locales.
El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.
Eliminar, observando las normas locales en vigor.

Número de identificación de residuo

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugestiones: 07 02 08, Otros residuos de reacción y de destilación.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADN

14.1 Número ONU o número ID	UN 1866
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	RESINA, SOLUCIONES DE
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	
Grupo de embalaje	III
Código de clasificación	F1
Número de identificación de peligro	30
Etiquetas	3
14.5 Peligros para el medio ambiente	
Peligrosas ambientalmente	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/ embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/ embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable al producto suministrado.

ADR

14.1 Número ONU o número ID	UN 1866
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	RESINA, SOLUCIONES DE
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	
Grupo de embalaje	III
Código de clasificación	F1
Número de identificación de peligro	30
Etiquetas	3
Código de restricciones en túneles	(D/E)
14.5 Peligros para el medio ambiente	
Peligrosas ambientalmente	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/ embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/ embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable al producto suministrado.

RID

14.1 Número ONU o número ID	UN 1866
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	RESINA, SOLUCIONES DE
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	
Grupo de embalaje	III
Código de clasificación	F1
Número de identificación de peligro	30
Etiquetas	3
14.5 Peligros para el medio ambiente	
Peligrosas ambientalmente	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/ embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/ embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable al producto suministrado.

IMDG

14.1 Número ONU o número ID	UN 1866
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	RESIN SOLUTION
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	
Grupo de embalaje	III
Etiquetas	3
EmS Código	F-E, S-E
14.5 Peligros para el medio ambiente	
Contaminante marino	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/ embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/ embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable al producto suministrado.

IATA

14.1 Número ONU o número ID	UN 1866
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Resina, soluciones de
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3

14.4 Grupo de embalaje (Carga)	
Instrucción de embalaje (avión de carga)	366
Instrucción de embalaje (LQ)	Y344
Grupo de embalaje	III
Etiquetas	Class 3 - Flammable liquids
14.4 Grupo de embalaje (Pasajero)	
Instrucción de embalaje (avión pasajeros)	355
Instrucción de embalaje (LQ)	Y344
Grupo de embalaje	III
Etiquetas	Class 3 - Flammable liquids
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/ embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/ embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable al producto suministrado.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)	Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 3
REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59)	No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Annexo XIV)	No aplicable
Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)	No aplicable
Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas	P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES
Compuestos orgánicos volátiles	Directiva 2004/42/CE Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): <250 g/l Contenido de compuestos orgánicos volátiles para el producto listo para su empleo

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de la seguridad química de este producto según el reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las Declaraciones-H

H226: Líquidos y vapores inflamables.
H301: Tóxico en caso de ingestión.
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315: Provoca irritación cutánea.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H330: Mortal en caso de inhalación.
H332: Nocivo en caso de inhalación.
H334: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.
H351: Se sospecha que provoca cáncer si se inhala.
H361d: Se sospecha que puede dañar el feto.
H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala.
H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.: Toxicidad aguda.
Aquatic Chronic: Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático.
Asp. Tox.: Peligro de aspiración.
Carc.: Carcinogenicidad.
Eye Dam.: Lesiones oculares graves.
Eye Irrit.: Irritación ocular.
Flam. Liq.: Líquidos inflamables.
Repr.: Toxicidad para la reproducción.
Resp. Sens.: Sensibilización respiratoria.
Skin Corr.: Corrosión cutáneas.
Skin Irrit.: Irritación cutáneas.
Skin Sens.: Sensibilización cutánea.
STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones.
STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única.
2004/37/EC: Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo.
2017/164/EU: Europa. Directiva 2017/164/UE de la Comisión por la que se establece una cuarta lista de valores límite de exposición profesional indicativos.
ES VLA: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional.
ES VLB: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos.
2004/37/EC/TWA: medidas como una media ponderada en el tiempo.
2017/164/EU/TWA: Valores límite - ocho horas.
ES VLA / VLA-ED: Valores límite ambientales - exposición diaria.
ES VLA / VLA-EC: Valores límite ambientales - exposición de corta duración.

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores.
ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia.
ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales.
Bw - Peso corporal.
CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado.
Reglamento (EC) No 1272/2008.
CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción.
DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización.
DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá).
ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas.
EC-Number - Número de la Comunidad Europea.
ECx – Concentración asociada con respuesta x%.
ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%.
EmS - Procedimiento de emergencia.
ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón).
ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%.
GHS - Sistema Globalmente Armonizado.
GLP - Buena práctica de laboratorio.
IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer.
IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel.
IC50 - Concentración inhibitoria máxima media.
ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil.
IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China.
IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IMO - Organización Marítima Internacional.
ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón).
ISO – Organización Internacional para la Normalización.
KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea.
LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba.
LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana).
MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques.
N.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte.
NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable.
NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable.
NOELR - Tasa de carga de efecto no observable.
NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda.
OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación.
PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica.
PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas.
(Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa).
REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos.
RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada.
SDS - Ficha de datos de seguridad.
SVHC - sustancia altamente preocupante.
TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán.
TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas.
TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos).
UN - Naciones Unidas.
vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo.

Otros datos

Clasificación de la mezcla		Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 3	H226	Basado en la evaluación o los datos del producto
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
Repr. 2	H361d	Método de cálculo
STOT RE 1	H372	Método de cálculo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.